



Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053

CIRCULAR N° 02

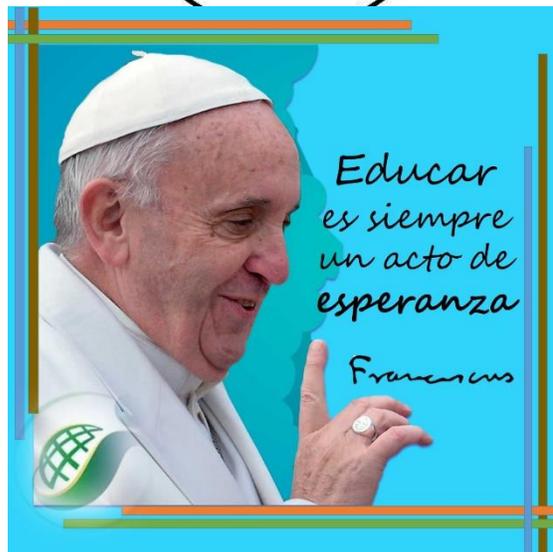
CREATIVIDAD, VERDAD Y COMPROMISO
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO

31 de enero 2025

Estimados Padres de Familia y estudiantes

Reciban un afectuoso saludo y unos agradecimientos muy especial por el apoyo para con sus hijos de parte de todo el equipo Docente y administrativo de su Escuela Tulio Botero Salazar.

LA
educación
es el arma más
PODEROSA





Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053

ATENCIÓN

¡Papitos ¡Leer detalladamente la circular, así te enteraras de los acontecimientos, novedades y procesos académicos en la institución! Una información oportuna facilita la comunicación Asertiva.

- ✓ Familias recuerden mantener el auto cuidado manteniendo. Si su hijo e hija se encuentran con síntomas de gripa fiebre o malestar general, implementar las medidas pertinentes en su efecto el reposo en casa. **“ME CUIDO, TE CUIDAS, LA ESCUELA TULIO BOTERO TE CUIDA”**
- ✓ Recuerden que cuando los estudiantes presentan inasistencia, deberá presentar a la institución la excusa médica, de lo contrario perderá el derecho de presentar exámenes o entregar trabajos pendientes. Estas excusas deben enviarlas escaneadas a los correos de los maestros, los cuales son:

MAESTROS	CORREOS
María Camila Castrillón Gómez (Transición)	Mariacamila.castrillon@escuelaspe.edu.co
María Alejandra Ortiz Flórez (1°)	Alejandra_ortiz_florez@hotmail.com
Yiseth Faridy González Tamayo (2°)	yiseth.gonzalez@escuelaspe.edu.co
Catherine Parra Álvarez (3°)	catherine.parra@escuelaspe.edu.co
Edwin López Loaiza (4°)	edwin.lopez@escuelaspe.edu.co
Zoraida Patricia Amaya Gómez (5°)	zoraida.amaya@escuelaspe.edu.co

- ✓ Las guías pedagógicas están en trámite.
- ✓ **SOLICITUDES:** Cualquier solicitud que requiera (**CERTIFICADOS DE ESTUDIO, CALIFICACIONES EN MEMBRETE, PAZ Y SALVOS**) debe hacerla a través del correo de la Escuela, se dará respuesta entre cinco u ocho días hábiles.
epetuliobotero@hotmail.com - coordinacion@escuelaspe.edu.co
- ✓ **MANUAL DE CONVIVENCIA:** Conoce nuestro Manual de Convivencia, lo encuentras en la página de **COAWEB** léelo y ten presente el reglamento de la **E.P.E ARZOBISPO TULIO**

Cra 9B 49B-05/ Teléfono: 269 22 25 / Correo: epetuliobotero@hotmail.com

DANE 305001016127 / Aprobada por Resolución Nacional 004226 de febrero 6 de 1989
Licencia de Funcionamiento actualizada según Resolución N° 3213 de septiembre 20 de 2005



Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053

- ✓ **BOTERO SALAZAR**, una Escuela con los valores agregados en la empatía, el amor, el respeto, el entorno seguro, la disciplina, el orden, valores institucionales que hacen que formemos una familia.
- ✓ Recuerden cancelar oportunamente la mensualidad entre los 5 primeros días de cada mes, se inicia a pagar desde el mes de **febrero**, este pago se debe hacer en línea; en el siguiente link encontrara el instructivo de como se hace el pago y porque medio lo deben de hacer

<https://youtu.be/86NaH0fU-aA?si=4F15uyyJgSOJgKZX>

https://www.mipagoamigo.com/MPA_WebSite/ServicePayments/StartPayment?id=14&searchedCategoryId=&searchedAgreementName=ESCUELAS%20POPULARES%20EUCARISTICAS

- ✓ En la circular se mencionan algunos días de actividades institucionales, los demás días que no estén mencionados se desarrollan con normalidad.
- ✓ Recuerden que como institución educativa no estamos autorizados en suministrar ningún medicamento a los estudiantes.
- ✓ **HORARIOS DE ATENCIÓN:** En horas de clase, en horas de salida y entrada de los estudiantes **NO** habrá atención a padres de familia; **LOS ESTUDIANTES SE MERECEM TODA LA ATENCION. Recuerden que las horas de atención a padres de familia son los siguientes:**

	DOCENTE	DIA Y HORA DE ATENCION
COORDINACIÓN	Arlyn Ibargüen Duran	Lunes a jueves de 10: 00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 3:00 pm Viernes atención solo académica, es decir, no hay atención al público.
TRANSICIÓN 1	María Camila Castrillón Gómez	Miércoles de 1:00 pm a 2:00 pm
PRIMERO 1	María Alejandra Ortiz Flórez	Miércoles de 1:00 pm a 2:00 pm
SEGUNDO 1	Catherine Parra Álvarez	Miércoles de 1:00 pm a 2:00 pm
TERCERO 1	Yiseth Faridy González	Miércoles de 1:00 pm a 2:00 pm
CUARTO 1	Edwin López Loaiza	Miércoles de 1:00 pm a 2:00 pm
QUINTO 1	Zoraida Patricia Amaya G	Miércoles de 1:00 pm a 2:00 pm

Cualquier inquietud que presente enviarla en el cuaderno de orientaciones. Los invito a seguir el debido proceso **“Director de grupo, docente del área, coordinadora”**

Los días lunes y viernes de cada semana se realizará formación general al inicio de la jornada.

Nuestro grupo de docentes y directivos de la escuela les comparten las actividades programadas; los invitamos a vincularse y participar activamente de cada uno de los eventos con **sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso**, así lograremos un trabajo mancomunado entre ustedes y nosotros.

Cra 9B 49B-05/ Teléfono: 269 22 25 / Correo: epetuliobotero@hotmail.com

**DANE 305001016127 / Aprobada por Resolución Nacional 004226 de febrero 6 de 1989
Licencia de Funcionamiento actualizada según Resolución N° 3213 de septiembre 20 de 2005**



Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053

NOTA: Por favor tener en cuenta todas las fechas y actividades asignadas. Ubicar en un lugar estratégico la circular donde la podamos visualizar y leer todos los días.

Fecha	Día	Asunto	FEBRERO	Hora
		SEMANA N° 3		
		VALOR: FÉ		
04	Martes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Socialización de las funciones del consejo de padres en la primera asamblea de padres de familia. (Gobierno Escolar)		7:00am – 8:00am
05		Entrenamiento de gestor SG SST (Coordinadora)		7:00a.m. – 5:00p.m.
07	Viernes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Perfil y funciones del consejo estudiantil. Motivación a los estudiantes de los grados 4° y 5°, para la Personería, Contralor, Mediador, LIDER SOYED. (del 07 de febrero al 3 de marzo) (Desde el área de Ciencias Sociales).		Horario normal
		SEMANA N° 4		
		La paz comienza con una sonrisa. (Madre Teresa de Calcuta)		
10	Lunes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Inscripción de candidatos de Personería, Contralor, Mediador, LIDER SOYED 2025.		Horario normal
10	Lunes	PROYECTO LECTOR: Fomentar los hábitos de la lectura. (Desde el área de Lengua Castellana – Decoración Rincón Lector) (del 10 al 13 de febrero) Reunión consejo de grupo: 11:40 am		Horario normal
12	Miércoles	Reunión de SST SGT (Todos los docentes 12:45p.m. – 2:00 p.m.)		Horario normal
13	Jueves	Reunión de docentes por áreas		Horario normal
14	Viernes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Inicio de campañas de los candidatos a Personería, Contralor, Mediador, LIDER SOYED 2025. Biografía de cada uno de los candidatos.		Horario normal



SEMANA N° 5			
		Pensar en la Educación es pensar en las generaciones futuras y en el futuro de la humanidad. (Papa Francisco)	
19	Miércoles	Entrega de informe parcial 1° periodo, a padres de familia y/o acudientes.	En cada salón asistirán todos los padres de familia Horario 6: 30 a.m. – 7:30 a.m. Los estudiantes ingresan a las 8:00a.m.
17	Lunes	PROYECTO DE DEMOCRACIA: Cada uno de los candidatos a Personería, Contralor, Mediador, LIDER SOYED 2025 comparte con la comunidad educativa sus propuestas. (En formación general) (del 17 al 21 de febrero)	Horario normal
SEMANA N° 6			
		Quien no comprende una mirada, tampoco entenderá una larga explicación. (Proverbio árabe)	
24	Lunes	PORYECTO DE PASTORAL: Presentación de cada una de las comunidades de FE y secretarios de pastoral. (Desde el área de religión se hace la introducción sobre las comunidades)	Horario normal

- ✓ Recordemos cuales son las estrategias de valoración, con las cuales evaluamos a nuestros estudiantes; téngalas siempre presentes.

ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN		
ASIGNATURAS	45%	30%
Matemáticas, geometría, lengua castellana, inglés, sociales, ciencias naturales, religión, tecnología	3 Evaluaciones escritas	Seguimiento: Tareas, talleres, participación en clase, compromisos de clase
ASIGNATURA	30%	70%
Ética	2 Evaluaciones escritas	Seguimiento: Tareas, talleres, participación en clase, compromisos de clase
ASIGNATURA	30%	70%
Educación física Artística	1 Evaluaciones escritas	Seguimiento: Tareas, talleres, participación en clase, compromisos de clase
PRUEBAS DE FIN DE PERIODO PARA TODAS LAS ÁREAS		25%



Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional

Será cuantitativa en una escala de 0.0 a 5.0 siendo 3.0 la nota mínima para decir que aprobó.

Escala de valoración nacional y su equivalencia con la escala institucional

ESCALA NACIONAL	VALORACIÓN INSTITUCIONAL
Desempeño Superior	4.6 a 5.0
Desempeño Alto	4.0 a 4.5
Desempeño Básico	3.0 a 3.9
Desempeño Bajo	0.0 a 2.9

Esta escala nacional será el referente de valoración para el estudiante que se traslade de un establecimiento a otro, sus notas no serán las cualitativas sino estas de la escala nacional.

Además, se establecen como criterios de evaluación para **LA ESCUELA POPULAR EUCARÍSTICA ARZOBISPO TULIO BOTERO SALAZAR** los siguientes:

- El año académico se divide en cuatro periodos, cada uno con un valor del 25 %.
- Área: conjunto de asignaturas organizadas según lo establecido en el Decreto 1075, sesión 6, artículo 2.3.3.1.6.1. Por ello las áreas y asignaturas son:

Áreas y asignaturas	
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	
Asignaturas	Ciencias naturales (1° a 5°)
Matemáticas	
Asignaturas	Matemáticas (1° a 5°) Geometría (1° y 5°)
Humanidades	
Asignaturas	Lengua Castellana (1° a 5°) Idioma Extranjero, Inglés (1° a 5°)
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	
	Ciencias sociales (1° a 5°)
Educación Ética y en Valores Humanos	
	Educación Ética y Cátedra de la paz (1° a 5°)
Educación Artística (1° a 5°)	
Tecnología e Informática (1° a 5°)	
Educación Religiosa (1° a 5°)	
Educación Física, Recreación y Deportes (1° a 5°)	



Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053

- Los resultados de las asignaturas que componen un área se promedian para obtener la nota definitiva de cada periodo y de final de año.
- El promedio final, en el año lectivo, de cada área es el promedio de los cuatro periodos.
- Evaluar cuantitativamente con una escala valorativa de 1.0 a 5.0, ajustada a los desempeños bajo, básico, alto y superior.
- En caso de inasistencia a clase por parte del estudiante, la valoración de sus actividades y evaluaciones se hará con base en la sustentación de las mismas luego de que haya presentado la excusa pertinente, la cual debe estar avalada por Coordinación.
- En caso de fraude comprobado la valoración será 1.0 (uno). Se hará la anotación en el plan de aula del grupo y se notificará al padre de familia.
- El desempeño comportamental no será evaluado, se valorará descriptivamente en el boletín de calificaciones.
- Cuando se pierde un área conformada por dos o más asignaturas, se debe recuperar toda el área, esto incluye las asignaturas que contiene.
- Así mismo, cuando se gana el área, aun perdiendo una de sus asignaturas, no se debe presentar plan de apoyo en dicha asignatura.
- En el sistema evaluativo la valoración se hará con números enteros y una sola cifra decimal. Si al promediar las notas se obtiene un número con dos o más cifras decimales, se redondea teniendo en cuenta que, si la cifra de la centésima es mayor o igual a 5, se aproxima a la décima inmediatamente superior; en caso de ser menor que 5, se deja la misma décima o la misma primera cifra decimal. Ejemplo: Cuando la nota sea 2.85; 2.86; 2.87; 2.88; 2.89 se redondea a 2.9. Pero si es 2.81; 2.82; 2.83; 2.84 se redondea a 2.8.

En el nivel de preescolar: contamos con el Decreto 1411 de 2022 donde la evaluación es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos: Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances; Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos...

1. Criterios para la promoción.

- Aprobar, al final del año lectivo, todas las áreas, con desempeño básico, alto o superior
- No presentar más del 10 % en faltas de asistencia durante el año lectivo.

Parágrafo: Al finalizar el cuarto periodo académico, se reúne la Comisión de Evaluación y Promoción para avalar los resultados académicos finales; aquellos estudiantes que hayan reprobado una o dos áreas, podrán presentar plan de refuerzo y recuperación que, en caso de aprobarlo en su totalidad, lograrán ser promovidos al grado siguiente.



Cordialmente,
Arllyn Ibargüen Durán.
Coordinadora



Escuela Popular Eucarística Arzobispo Tulio Botero Salazar / Nit: 890980053